

HISTORIA DE LA MUSICA EN CHILE

Samuel Claro Valdés
Jorge Urrutia Blondel

editorial ORBE - Chile



De 1900 a 1928

A partir de 1900 el ritmo de penetración musical en el ambiente chileno fue más rápido. En 1910 L. S. Giarda ofreció y conferencias sobre formas musicales que ejercieron fuerte impacto en el medio ambiente. En 1912, bajo la presidencia de Ferruccio Pizzi se fundó la Sociedad Orquestal de Chile que ofreció, al año siguiente, el ciclo de las nueve Sinfonías de Beethoven, dirigidas por Nino Marcelli, y publicó el periódico *La Orquesta* (1913-1914) (4, 6). Se estrenaron algunas obras de Juan Sebastián Bach, los valores nacionales recibieron estímulo por primera vez y se cultivó la música polifónica en tertulias de creciente influencia. En casa de la familia Canales nació la Sociedad Musical Santa Cecilia que, en ciertos aspectos, anuncia lo que llevaría a cabo, con mayor amplitud, la Sociedad Bach desde 1924 (144, 22).

El panorama musical de comienzos de nuestro siglo varía con gran rapidez después de 1920. El músico no será considerado como un indi-

viduo aparte de la sociedad y saber acerca de la música pasó a ser indispensable en toda persona cultivada; por esto se reclamó la existencia de entidades musicales superiores y permanentes. Los distintos campos artísticos estrecharon sus lazos y nació una agrupación de intelectuales que se denominó el Grupo de *Los Diez*, integrado por poetas, novelistas, pintores y compositores. *Los Diez* fueron el primer núcleo de avanzada de la cultura chilena, en la síntesis fraterna que acometieron de poesía, música y artes plásticas. Su labor transcurrió alrededor de la segunda década de este siglo y los primeros *Diez* fueron: Alfonso Leng, Pedro Prado, Manuel Magallanes, Alberto Ried, Acario Cotapos, Alberto García Guerrero, Juan Francisco González, Julio Bertrand, Augusto D' Halmar y Armando Donoso. La conexión de *Los Diez* con el movimiento musical que posteriormente dirigieron los hermanos García Guerrero y, luego, la Sociedad Bach, resalta con la sola lectura de los nombres citados. La Sociedad Bach, al iniciar su labor pública en 1924, fue heredera del espíritu de *Los Diez* respecto de la música, porque por esa época este grupo se hallaba prácticamente disperso y su labor conclusa (35, 5).

La iniciativa más fructífera en proyecciones futuras para la música chilena de esta época fue un pequeño coro universitario que inició sus reuniones alrededor del último domingo de junio de 1917, con el nombre de Sociedad Bach. Este organismo, fundado por un grupo de jóvenes visionarios encabezados por Domingo Santa Cruz Wilson, se transformó, en 1924, en una organización pública cuyas finalidades eran "fiscalizar el movimiento musical de Chile y auspiciar la formación de un cuarteto, una orquesta y la creación de una revista musical"; es decir, la Sociedad Bach contribuiría al desarrollo y correcto desenvolvimiento de la cultura musical en Chile e iniciaría una campaña depuradora, encauzadora y organizadora de nuestro ambiente musical. Una de las máximas de la Sociedad consistía en dar a conocer el pasado musical para comprender el arte del presente, trabajando para ello en forma amplia y generosa. La Sociedad Bach "hará obra apostólica en este sentido", dice el programa de trabajo, "creando los organismos musicales sinfónicos, corales, de música de cámara y auspiciando todos aquellos medios que harán que no nos sea necesario salir del país ni esperar la casual venida de artistas extranjeros para poseer una completa y equilibrada cultura musical" (35, 10-11). Cuatro campos diferentes encauzaban la vida musical del país hacia 1924: los conciertos, la ópera, la enseñanza y la producción musical chilena. En cada uno de ellos la Sociedad Bach anunció claramente sus propósitos en el programa de su asamblea pública inaugural, el 1º de abril de ese año. En cuanto a los conciertos criticaba la falta de música antigua y moderna en los programas, así como la inexistencia de una institución nacional y permanente que ofreciera audiciones musicales periódicas; como soluciones, proponía la creación de un coro para interpretar mú-

sica antigua y la organización de una orquesta sinfónica permanente y de una orquesta de cámara. Sobre la ópera, la Sociedad Bach señaló que la ópera en Chile era un simple espectáculo comercial, destinado exclusivamente a la propaganda de una determinada escuela dramática, es decir, a la ópera italiana; propiciaba, por lo tanto, ampliar sustancialmente el repertorio operático. Con respecto a la enseñanza musical especializada, la Sociedad Bach pidió que el Conservatorio Nacional de Música fuera clasificado como una escuela superior y modernizara sus planes de estudio; al no conseguirlo, la Sociedad fundó su propio Conservatorio Bach (1926-1930) donde prevalecían las nuevas ideas, métodos y programas sustentadas por sus organizadores, como alternativa frente a la enseñanza anticuada del Conservatorio Nacional, hasta lograr la completa reforma de este último plantel, en 1928, con el triunfo de los postulados de la Sociedad Bach. Esta pidió, además, luchar porque la cultura musical se incorporara a los estudios generales de las escuelas y colegios. Por último, se habló de la necesidad de dar mayor importancia a la obra de compositores chilenos y que ésta fuera interpretada con frecuencia (155, 2-3).

La reforma del Conservatorio Nacional de Música en 1928, estuvo precedida por una campaña pública de enconados ribetes. Desde las páginas de la revista *Marsyas* —órgano oficial de la Sociedad Bach, fundada en 1927— su Director, Domingo Santa Cruz, fustigaba a las autoridades del Conservatorio Nacional, diciendo que ese organismo no cumplía con las necesidades fundamentales de ser el eje propulsor de la cultura musical chilena y de guiar a los jóvenes artistas, sino lo consideraba un elemento retentivo del progreso, porque existía ahí un verdadero culto por el verismo italiano, su orientación carecía de sentido crítico y los alumnos eran víctimas del exceso de matrícula, de la confusión de las carreras y de malos planes de estudio. En síntesis, no había cultura musical ni quien fuera capaz de darla, y se carecía de una biblioteca adecuada (451, 74-81). En febrero de 1928 el entonces Ministro de Educación, don Eduardo Barrios nombró una Comisión mixta de reforma del Conservatorio, que incorporó a su nueva estructura, fijada por Decreto el 12 de abril de 1928, el espíritu y programa propuesto por la Sociedad Bach. Director del Conservatorio Nacional fue nombrado el activo compositor y director de orquesta Armando Carvajal. De hecho, la reforma de 1928 señala el comienzo de una nueva etapa en la historia de esta rama de conocimientos dentro de la educación pública chilena (139, 42).

La Sociedad Bach, cumplida ya su misión, entró en receso indefinido en la Asamblea General del 7 de julio de 1932. Su programa se cumplió en su más amplia perspectiva y dio origen, en la práctica, al movimiento coral chileno, a la renovación de la enseñanza musical, a la creación de instituciones permanentes a nivel nacional dedicadas al hacer musical y a la profusa existencia de intérpretes, compositores,

maestros e investigadores que hoy encuentran su razón de vida y posibilidades de trabajo. x

De 1929 a 1940

Desde que la música ingresa bajo la égida de la Universidad de Chile, con la creación de la Facultad de Bellas Artes, en 1929, el arte musical llega a un gran desarrollo y consolidación. Desde mucho antes se había tratado de incluir la música entre las disciplinas universitarias: en la Universidad de San Felipe se reunieron, en julio de 1802, los doctores de la Universidad y determinaron que en caso de crearse una cátedra de música, ésta “se debía proveer no por la voz ni por la destreza y expedición en tocar instrumentos, sino por la instrucción científica en los fundamentos de esta facultad, que como parte de las Matemáticas necesita de extensos conocimientos, a modo de los del célebre Francisco Salinas” (116, 55). Entonces clasificaron la asignatura entre los ramos de humanidades junto al latín, la retórica, las lenguas y las



35. Universidad de Chile, 1890

matemáticas, pero todo no pasó de un enunciado teórico que no se concretó sino más de un siglo después.

El nuevo Estatuto de la Universidad de Chile, promulgado por DFL, 4807, de 4 de noviembre de 1929, por el Presidente Carlos Ibáñez, incluía entre las Facultades a la de Bellas Artes, la que recibió su estructura por DFL 6348 de 31 de diciembre de ese año, reuniendo en su seno las actividades de artes plásticas y de música, incluido el Conservatorio Nacional. Con esto, la Universidad de Chile, que había sido declarada autónoma ese mismo año, pasó a ejercer la tuición total de la música y las artes plásticas en el país, reemplazando de hecho a la Dirección General de Enseñanza Artística de la Superintendencia de Educación, creada en 1927. El primer Decano de la nueva Facultad fue el arqueólogo anglo-chileno Ricardo Latcham, elegido en 1930 luego de diversas dificultades internas que impedían que un artista fuera Decano. En septiembre de 1931 le sucedió Armando Carvajal y, al año siguiente, Domingo Santa Cruz quien se desempeñó ininterrumpidamente en ese cargo hasta 1953.

La acción de la Facultad de Bellas Artes fue inmediata: se reformaron planes de estudio, se publicó la *Revista de Arte* (1934-1939), se organizó la biblioteca y la discoteca del Conservatorio, se abrieron concursos de composición para músicos chilenos y se propició la edición de algunas de sus obras, se llevó a cabo en forma sistemática la radio-difusión musical y se animó la vida de conciertos. En los dominios de la música de cámara o sinfónica no hay actividad entre las dignas de mencionarse donde la Facultad no se hiciera presente. Por su parte, el Conservatorio desarrolló una labor desde todo punto de vista encoiable en la organización de conciertos. Los conciertos sinfónicos que entre 1928 y 1929 organizó y dirigió Armando Carvajal, desde su puesto al frente del Conservatorio reformado, desembocaron en la creación, en 1931, de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, que contó con el apoyo económico y la tutela artística del Gobierno, de la Universidad de Chile y de la recién fundada Facultad de Bellas Artes. Esta Asociación dispuso del primer conjunto orquestal con una labor sostenida y de magníficas proyecciones hacia la total estabilización de este aspecto de la cultura artística. La orquesta, bajo la dirección de Carvajal, consiguió en breve tiempo disponer de un repertorio considerable de composiciones de clásicos y románticos, de músicos modernos y, sobre todo, realizó una campaña de divulgación de obras de los compositores chilenos, desconocidas casi en su integridad por esos años. Hasta 1936 la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos había dado 210 conciertos con 1.064 obras, de 89 autores, un 10 % de los cuales eran chilenos: P. H. Allende, P. Bisquert, J. Casanova, C. Isamitt, A. Leng, A. Letelier, C. Mackenna, S. Negrete y E. Soro (139, 46-52; 3).

Hasta constituirse la orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, los conciertos habían sido muy irregulares y los

conjuntos sinfónicos debían organizarse cada vez para ejecutar cortas series de conciertos, por iniciativa de directores chilenos o de extranjeros que visitaban el país. De esta manera se realizaron los conciertos dirigidos por L. S. Giarda, René Dumesnil, Emeric Stefaniai, Pietro Mascagni, Nino Marcelli, Celerino Pereira, Armando Carvajal y Juan Casanova. La orquesta del Conservatorio, o la que actuó en los conciertos de la Sociedad Bach, no tuvieron otro carácter ni mayor estabilidad. Tampoco la orquesta de la ópera, con cuyos ejecutantes se nutrieron todas las otras en mayor o menor medida. La Orquesta Sinfónica Municipal, fundada por iniciativa y bajo la dirección de Carvajal en 1926 con el propósito de que fuera un conjunto estable, no pasó en su existencia de aquel año (139, 51).

La acción de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, que cubrió no sólo la capital, sino también las principales ciudades del centro y sur del país, se extendió hasta 1938, fecha en que debió suspender su labor como resultado de la aguda crisis económica mundial, la desvalorización de la moneda, el auge de los sistemas de reproducción mecánica y electrónica del sonido y otros factores de diverso orden. La Asociación había logrado formar un público interesado en la actividad de conciertos, había demostrado la posibilidad de contar con una institución de conciertos estable, mantenida con el esfuerzo de los propios asociados y de entidades públicas, y preparó el camino para la creación del Instituto de Extensión Musical, por medio de una ley de la República, en 1940.

Entre otras iniciativas importantes de este período cabe mencionar la Asociación Nacional de Compositores de Chile, fundada el 8 de agosto de 1936, bajo la presidencia de Pedro Humberto Allende. Los compositores que formaron el núcleo inicial de la Asociación fueron Allende, Domingo Santa Cruz, Carlos Isamitt, Alfonso Leng, Próspero Bisquert, Samuel Negrete, Jorge Urrutia, Alfonso Letelier, Armando Urzúa y Héctor Melo G. (152, 17)